

**ACTA SESIÓN PLENARIA N°1
CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

Fecha	Viernes 22 de marzo de 2024.
Hora Inicio	10:10 horas.
Hora Termino	17:42 horas.
	Híbrida (Salón Montt-Varas (Palacio de La Moneda) - Edificio Moneda Bicentenario.
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Paz Ahumada Muñoz, Jefa Unidad de Género y Participación Ciudadana. 2. Marcela Vega, Secretaria Ejecutiva (I) COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 3. Claudia Saravia, Secretaria Técnica (I) COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 4. Eileen Nicholls, Jefa Departamento Orden Público, División de Seguridad Pública. 5. Hugo Soto, Jefe Departamento Crimen Organizado, División de Seguridad Pública. 6. Luis Pradenas, Jefe División Jurídica, DIGEMPOL. 7. Cristián Bravo, Director CSIRT de Gobierno. 8. Paula Oyarzo, representante jefe UGRE. 9. Nicolás Susbielles, asesor Departamento de Orden Público, División de Seguridad Pública. 10. Pilar Reyes, profesional Unidad de Género y Participación Ciudadana. 11. Elba Díaz, Asistente administrativo de la Unidad de Género y Participación Ciudadana. 12. Yessica Saldivia, Presidenta (I) COSOC. 13. Lientur Alcaman, Director Grupo Temático de Ciberseguridad. 14. Marisol Rivera, Consejera Grupo Temático Ciberseguridad. 15. Juan Carlos Lara, Consejero Grupo Temático Ciberseguridad. 16. Carlos Montoya, Consejero (S) Grupo Temático de Ciberseguridad. 17. Luisa Quezada, Consejera Grupo Temático de Ciberseguridad. 18. Fernando Sánchez, Director Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas. 19. Patricio Hernández, Consejero Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas. 20. Delia Poza, Consejera Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas.

	<ol style="list-style-type: none"> 21. Priscilla Vidal, Consejera Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas. 22. Scarlett Silva, Consejera (S) Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas. 23. Yolanda Cárdenas, Directora Grupo Temático de Emergencias y Bomberos. 24. Marta Loyola, Directora (S) Grupo Temático Emergencias y Bomberos. 25. Mario Rojo, Consejero Grupo Temático Emergencias y Bomberos. 26. Juan Carlos Subercaseaux, Consejero (S) Grupo Temático Emergencias y Bomberos. 27. Rosa Hernández, Consejera Grupo Temático Emergencias y Bomberos. 28. Jorge Vergara, Consejero Grupo Temático Emergencias y Bomberos. 29. Jorge Zambrano, Director Grupo Temático Seguridad Pública. 30. Juan Carlos Tiznado, Consejero Grupo Temático Seguridad Pública. 31. Hilda Cáceres, Consejera Grupo Temático Seguridad Pública. 32. Jimmy Riffo, Consejero Grupo Temático Seguridad Pública. 33. Regulo Montecinos, Consejero Grupo Temático Seguridad Pública. 34. Maritza Orellana, Consejera Grupo Temático Seguridad Pública. 35. Carmen Gloria Olivares, Consejera Grupo Temático Seguridad Pública.
Excusados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marly Mancilla, Consejera Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas.
No Excusados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Margarita Maturana Vera, Consejera Grupo Temático de Ciberseguridad.

**SESIÓN PLENARIA N° 01 DEL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)
DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

1. Saludo de bienvenida

Siendo las 10:10 horas, la Secretaria Ejecutiva (I) del COSOC, da inicio a la Sesión Plenaria año 2024 del Consejo Consultivo Nacional de la Sociedad Civil (COSOC) de la Subsecretaría del Interior, entregando palabras de bienvenida a todas y todos los presentes.

De la misma manera, la jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada, saluda a las y los presentes y a las y los Consejeros que se encuentran de forma telemática.

El Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides, saluda a las y los Consejeros mediante video y lamenta no estar presente debido a que fue mandado por el Presidente de la República para estar presente en la Región de Valparaíso coordinando los equipos de emergencia tras incendio ocurrido en Valparaíso.

2. Temas a tratar

Primer bloque del Plenario

a) Exposición de Hugo Soto, Jefe Departamento de Crimen Organizado de la División de Seguridad Pública, el tema es “Política Nacional Contra el Crimen Organizado”, donde los puntos a tratar fueron los siguientes:

- Estrategia de Seguridad.
- Ejes.
- Avance General.
- Eje 1 Nueva Gobernanza: Fortalecimiento Institucional e Inteligencia del Estado.
- Eje 2 Desbaratar la economía del Crimen Organizado.
- Eje 3 Disminuir el poder de fuego de las organizaciones criminales.
- Eje 4 Abordaje del Crimen Organizado en recintos penitenciarios.
- Eje 5 Agenda legislativa Contra el Crimen Organizado.
- Resguardo de Fronteras.
- Eje 6 Fortalecimiento de las capacidades de equipamiento y tecnologías institucionales para enfrentar el Crimen Organizado.

Espacio de preguntas, dudas y consultas.

Fernando Sánchez: Agradece la presentación y la importancia de erradicar el Crimen Organizado de Chile. Señala que las y los Consejeros del COSOC tienen representatividad en casi todas las regiones de Chile,

Jorge Zambrano: Agradece la exposición de Hugo Soto, indicando que expuso lo que han ido expresando como sociedad civil durante este periodo, específicamente lo relacionado en los documentos de cooperación y coordinación internacional en materia de Crimen Organizado y el documento que dice Respuesta Requerimientos COSOC, lo cual se refiere a lo planteado por las y los Consejeros del Grupo Temático de Seguridad Pública en el mes de enero del año 2023. Destaca además, que se considere el eje de “Fomentar la cooperación y coordinación Internacional”.

Juan Carlos Tiznado: Saluda a todos y todas las presentes, indica que en la exposición realizada por Hugo Soto, hay varios temas que como grupo temático han ido trabajando, por lo que el trabajo realizado no ha sido en vano. Sugiere la importancia que exista una brigada de Policías que se dediquen exclusivamente a las armas, como por ejemplo: catastro de personas que cuentan con armas en Chile, partiendo por las armerías, etc. Por otra parte, señala que los municipios debiesen involucrarse sobre todo en el tema social con las poblaciones a nivel transversal, es decir, preocuparse y ocuparse de sus pobladores (si cuentan con trabajo, deserción escolar, problemas de salud, personas cesantes, etc.).

Hugo Soto: Agradece los comentarios de los Consejeros, señalando que las tasas de consumo de drogas es bastante alta en Chile y en comparación con los países vecinos, la droga es bastante cara y se vuelve un mercado atractivo para los traficantes. En relación al tráfico de armas, indica que se está abordando específicamente a nivel barrial. Por último, señala que hay que tener claro que no todo delito es Crimen Organizado.

La Secretaria Ejecutiva (I), agradece la exposición de Hugo Soto y para las y los Consejeros que se encuentra vía telemática que indican no haber escuchado del todo bien la presentación, esta será enviada a sus correos electrónicos.

Recalca nuevamente los agradecimientos al equipo de la División de Seguridad Pública, quienes han acompañado y guiado al Grupo Temático de Seguridad Pública durante el proceso 2022 – 2024.

La Presidenta (I) del COSOC también agradece la presentación de Hugo Soto, la que fue precisa y clara y, agradece el trabajo desarrollado en conjunto con las y los Consejeros y deja la inquietud sobre una situación que ocurre en la Región de Magallanes sobre el incremento de personas extranjeras, específicamente Venezolanos y Venezolanas, quienes cuentan con propiedades y vehículos de alta gama.

b) Cuenta Presidenta (I) del COSOC.

La Presidenta (I) del COSOC Yessica Saldivia, realiza su cuenta, donde los principales puntos abordados fueron los siguientes:

- En el Primer Plenario del año 2023, surge la necesidad de contar con un organismo autónomo para el adecuado funcionamiento del COSOC, dicho organismo se constituyó durante las primeras sesiones de grupos temáticos y contó con un integrante de cada grupo temático llamándose “Comité de Disciplina”.
- Cumpliendo el rol de Vicepresidenta del COSOC en el mes de agosto, asume el cargo de Presidenta (I) del COSOC.
- Se gestionó con la Secretaría Ejecutiva la entrega de Certificados acreditando su calidad de Consejero/a del COSOC de la Subsecretaría del Interior para cada una/o de los/as Consejeros/as, el cual fue firmado por la autoridad de servicio y entregado vía correo electrónico durante el mes de octubre del año 2023.
- El día viernes 22 de diciembre la y los Directores del COSOC, fueron invitadas/os a la Segunda Sesión Anual del Consejo Nacional de Seguridad Pública encabezado por la Ministra del Interior y Seguridad Pública en conjunto con el Subsecretario del Interior para analizar el avance de la Política Nacional de Seguridad Pública, donde dos consejeros tuvieron la oportunidad de dar sus impresiones y sugerencias sobre la realidad que existe en Chile.
- Indica la importancia de ser Consejero y Consejera de la Subsecretaría del Interior, ya que permite ser la voz de cada organización a la que representan, generando un vínculo entre el Estado y la Sociedad Civil, generando:
 - Importancia de reforzar los espacios entre la autoridad y la sociedad civil.
 - Visibilización de las desigualdades que existen a nivel nacional para fortalecer las Políticas Públicas.
 - Importancia de reconocer y validar a través de las Delegaciones Presidenciales

Regionales y Provinciales a las y los dirigentes sociales.

- Contribuir a un Chile más justo a través del trabajo de las y los Consejeros del COSOC.
- Uno de los principales desafíos es gestionar la estadía y pasajes para las y los Consejeros que viajan desde regiones, además, de coordinar con las Delegaciones Presidenciales Regionales y Provinciales el trabajo conjunto con las y los Consejeros.
- Informar vía correo electrónico sobre cambios administrativos que afecten directa o indirectamente al COSOC.
- Exigir un test de drogas a las y los funcionarios públicos y municipales.
- Fortalecer a las y los dirigentes sociales en diversas capacitaciones y cursos en temáticas de Seguridad Pública y Prevención.
- Capacitación en las escuelas y colegios sobre la Ciberseguridad.
- Capacitación en SENDA Previene para las y los dirigentes.
- Con la finalidad de contar con un mayor quorum en las sesiones de grupos temáticos, solicita que estas se realicen fuera del horario laboral.

c) Reporte Anual Director Grupo Temático Ciberseguridad.

El Director de Grupo Temático Ciberseguridad, Lientur Alcaman, realiza su reporte, donde los principales puntos abordados fueron los siguientes:

- Reconocen que los integrantes del grupo temático cuentan con distintos niveles de alfabetización de seguridad digital, lo cual refleja la realidad nacional.
- Como grupo temático reconocer el alto nivel de analfabetismo digital a nivel nacional, situación que afecta específicamente a las personas mayores.
- Las noticias falsas y la violencia digital son problemas presentes en la sociedad chilena moderna, afectando principalmente a las mujeres.
- Para reducir las brechas digitales, la Fundación Whilolab quien es miembro del grupo temático en conjunto con CSIRT y la Unidad de Género y Participación Ciudadana, implementaron un Diplomado llamado “Seguridad Ciudadana”, contando con la participación de Consejeros y Consejeras del COSOC y funcionarios de la Unidad de Género y Participación Ciudadana. Destacando el compromiso de la Fundación Whilolab y sus docentes.
- En relación a los desafíos para el año 2024: Esta la continuidad del Diplomado de Seguridad Ciudadana y realizar un curso sobre “Tecnología, Género y Ciberseguridad” y/o “Noticias Falsas o Fake News”.

Palabras jefatura asesora Director CSIRT de Gobierno, Cristian Bravo

Saluda a todas y todos los presentes y agradece al Director del Grupo Temático y a la Fundación Whilolab, quienes realizaron un esfuerzo en el desarrollo del diplomado. Indica que tomará nota de las necesidades existentes y ofrece la disposición de CSIRT de Gobierno para la concientización sobre la Ciberseguridad, indica además, que en la página web de CSIRT de Gobierno existe material de difusión sobre la concientización, la cual pueden encontrar en el siguiente link <https://csirt.gob.cl/>

El Consejero (S) del grupo temático de Ciberseguridad, Carlos Montoya y presidente de la Fundación Whilolab, agradece a las y los presentes e indica que el Diplomado de Seguridad Ciudadana, es el único que existe a nivel latinoamericano, el cual se realizó con esfuerzo y dedicación de todas las personas que estuvieron involucradas.

La Secretaria Ejecutiva (I) agradece las palabras de Carlos Montoya e indica que ya se encuentran trabajando en la segunda versión del diplomado, con la finalidad de ser impartido durante el año 2024.

La Presidenta (I) refuerza la relevancia de impartir mayores talleres sobre Ciberseguridad y/o Seguridad Ciudadana, debido a los diversos tipos de delitos que existen en las plataformas digitales.

d) Reporte Anual Director Grupo Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas.

El Director de Grupo Temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas, Fernando Sánchez, realiza su reporte anual, donde los principales puntos abordados fueron los siguientes:

- Sugiere fortalecer la educación en nuestro país, iniciando con la educación básica, debido a la falencia que aún existe en la educación de las y los menores de edad que cometen algún tipo de delito.
- Acelerar los procesos de investigación de denuncias, debido a que ocurre bastante tiempo desde la denuncia a su investigación.
- Creación de Centros tecnológicos con profesionales de primer nivel que permitan la reincorporación de las y los menores de edad que cometan una infracción de ley.
- Mayor fiscalización en torno al consumo de la marihuana.

Palabras jefatura asesora Departamento de Orden Público, División de Seguridad Pública, Eileen Nicholls

Agradece a Fernando Sánchez por su presentación y al grupo temático por el trabajo realizado. Indica que sin lugar a dudas se deben explorar alternativas sobre nuevas líneas de trabajo.

e) Reporte Anual Director Grupo Temático Seguridad Pública.

El Director de Grupo Temático Seguridad Pública, Jorge Zambrano, realiza su reporte, donde los principales puntos abordados fueron los siguientes:

- Indica que las y los integrantes del grupo temático, tienen la labor de dar cuenta de todas las actividades realizadas por el COSOC y todas las iniciativas gubernamentales a sus organizaciones.
- Agradece la respuesta a las demandas realizadas en el pleno del año 2023.
- Agradece la invitación a la Segunda Sesión Anual del Consejo Nacional de Seguridad Pública encabezado por la Ministra del Interior y Seguridad Pública en conjunto con el Subsecretario del Interior para analizar el avance de la Política Nacional de Seguridad Pública, donde tuvo la oportunidad de intervenir a nombre del COSOC de la Subsecretaría del Interior.
- Destaca la segunda sesión del grupo temático realizada en el mes de marzo del año

2023, donde se expuso sobre “Mecanismos que posibiliten mayor flujo de información entre la comunidad y las policías, por medio de los mecanismos de denuncia y experiencias de denuncias recopiladas por las y los Consejeros”.

- Destaca el conversatorio que hubo respecto a la Ley 20.500, el cual estuvo organizado por la DOS.
- En noviembre participó de un diálogo de la sociedad civil para retroalimentación de los lineamientos de la Política Nacional de Seguridad Pública.
- En el mismo mes, fueron invitados al conversatorio sobre “Violencia de género en espacio digitales”.
- El 19 de diciembre se realiza un diálogo con la sociedad civil sobre la Política Nacional sobre Seguridad Pública, donde el grupo temático a través de su director participó activamente.
- Plantean como desafío año 2024, que las reuniones de los grupos temáticos sean de forma presencial y no de forma híbrida. Indicado en reiteradas ocasiones que debiesen existir COSOC a nivel regional y no nacional, ya que existe una baja convocatoria.

Palabras jefatura asesora jefe jurídico de la División Gestión y Modernización de las Policías (DIGEMPOL), Luis Padrenas.

Saluda a todos y todas, agradece las palabras del director del grupo temático de seguridad pública e indica la disposición de trabajar en conjunto para el año 2024.

Palabras jefatura asesora Departamento de Orden Público, División de Seguridad Pública, Eileen Nicholls

Nuevamente agradece el trabajo realizado por el grupo temático de Seguridad Pública, indicando que ha sido una labor bastante extensa con conclusiones que han tenido relevancia en cómo poder abordar las denuncias en términos de seguridad pública. Por último, agradece a las y los Consejeros por depositar la confianza al equipo asesor.

f) Reporte Anual Directora (S) Grupo Temático Emergencias y Bomberos.

La Directora del Grupo Temático Emergencias y Bomberos, Marta Loyola, realiza su reporte, donde los principales puntos abordados fueron los siguientes:

- Durante el año 2023, el grupo temático en coordinación con la jefatura asesora de la UGRE y la Unidad de Género y Participación Ciudadana, trabajó diversos temas de interés, entre ellos, el conversatorio sobre “Estrategias y métodos de prevención de incendios de interfase forestal en el contexto del cambio climático”, charla sobre “La construcción de viviendas en zonas amenazadas”, conversatorio sobre “Escasez Hídrica en Chile y sus Desafíos”, charla sobre “Plan de Invierno”.
- Durante el segundo semestre se coordinó en conjunto con la Unidad de Género y Participación Ciudadana, la visita en terreno de dos organizaciones pertenecientes al grupo temático.
- En el rol de Directora (S), fue invitada por la Unidad de Género y Participación Ciudadana a la Segunda Sesión Anual del Consejo Nacional de Seguridad Pública, la que se realizó el día viernes 22 de diciembre de 2023, la sesión fue encabezada por la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá y el Subsecretario del Interior Manuel Monsalve.
- Como desafío año 2024, coordinar charla sobre protección de los humedales.

Termina su presentación agradeciendo la gran labor realizada por los Bomberos de Chile, especialmente al Consejero Juan Carlos Subercaseaux.

La jefatura asesora de la UGRE, debió retirarse antes de la cuenta de la Directora (S) del Grupo Temático Emergencias y Bomberos, debido a urgencia de última.

El Director de Grupo Temático Seguridad Pública, interviene indicando que uno de los desafíos que debiese afrontar la Unidad es fiscalizar la participación activa de las y los Consejeros, debido a que la Directora (S) de Emergencias y Bomberos ha estado presente en prácticamente todas las actividades del COSOC, no así la directora del grupo.

El Consejero del Grupo Temático de Emergencias y Bomberos Juan Carlos Subercaseaux, da las gracias e indica que año a año existen emergencias de diversas índoles, lo cual obliga a los distintos equipos a especializarse y seguir trabajando. Señala que *“Bomberos, nosotros decimos coloquialmente, es un brazo armado de SENAPRED pero nosotros no estamos mandatados para la prevención, ya que la prevención por ley depende de los municipios”*.

La Consejera del Grupo Temático Seguridad Pública, Hilda Cáceres, interviene para compartir experiencia, indicando que en la comuna de Las Cabras, los Bomberos son muy importantes porque ellos son los que dirigen todas las actividades comunitarias *“(....) por eso los Bomberos para mí son muy importantes y me siento orgullosa de aquello”*.

g) Reporte Anual Secretaria Ejecutiva (I) del COSOC

La Secretaria Ejecutiva (I) del COSOC, Marcela Vega, realiza su reporte donde los principales puntos abordados fueron los siguientes:

- Durante el año 2023, el Consejo sesionó en 29 oportunidades; 24 sesiones de grupos temáticos; 2 sesiones plenarias y 3 sesiones extraordinarias. Las Actas de las sesiones de grupos temáticos y sesiones plenarias, se encuentran publicadas en la página web de la Unidad de Género y Participación Ciudadana en el siguiente link <https://generoyparticipacion.interior.gob.cl/actas-periodo-2022-2024/>
- Ciberseguridad: En el año 2023, se realizó en conjunto con CSIRT, el grupo temático de Ciberseguridad y la Fundación Whilolab el diplomado de Seguridad Ciudadana y en la actualidad se está trabajando una segunda versión del diplomado, el cual se importará durante el año 2024.
- Seguridad Pública: En la 5ta Sesión del Grupo Temático Seguridad Pública, las y los consejeros solicitaron una charla sobre el Sistema Nacional de Seguridad Municipal, lo cual se está gestionando con la Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas: En la 5ta Sesión del Grupo Temático, las y los Consejeros solicitaron gestionar con SENDA una capacitación para la formación de Consejeras y Consejeros como monitores en prevención de drogas, lo cual se está gestionando con SENDA una charla sobre la oferta programática.
- Emergencias y Bomberos: En el año 2023, se gestionaron dos conversatorios sobre “Escasez hídrica” y Estrategias y “Métodos de prevención de incendios de interfase forestal” en el contexto del cambio climático. También se coordinaron charlas con el

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (construcción de viviendas en sectores de riesgo) y SENAPRED (Plan de Invierno). Actualmente se está gestionando una charla sobre los Humedales.

- Se presentó en el segundo plenario del año 2023, la modificación de la Resolución Exenta N°1943 de fecha 19 de junio de 2023, la que regula la Composición y el Funcionamiento del COSOC de la Subsecretaría del Interior.
- Se realizaron 11 visitas en terreno a las organizaciones sociales que son parte del COSOC de la Subsecretaría del Interior, donde 9 fueron en la Región Metropolitana y 3 en la Región de Valparaíso.
- Se está desarrollando en conjunto con la División de Redes y Seguridad Informática, una plataforma que permita reunir al Registro de Organizaciones Sociales en una gran comunidad y así, aplicar los mecanismos de Participación Ciudadana de una forma más cercana y expedita.
- La página web de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, cuenta con información relacionada con Participación Ciudadana y sus mecanismos de Participación Ciudadana, entre ellos, las actividades que se relacionan en el COSOC, la normativa y sus modificaciones, publicaciones de actas, invitaciones, programas, entre otros.
- Se están gestionando las coordinaciones con los Puntos Focales en Participación Ciudadana, designados por las Delegaciones Presidenciales Regionales por mandato del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve.
- Se realizó en octubre de 2023, el Conversatorio sobre “Ciberseguridad y los Riesgos del Ciberacoso”, contando con la colaboración de CSIRT de Gobierno, el cual tuvo por objetivo compartir información y experiencias, promoviendo el diálogo sobre la importancia de la Ciberseguridad y los riesgos del Ciberacoso en el uso de las diversas plataformas digitales.
- Se han realizado diversas asesorías en materia de Participación Ciudadana a instituciones públicas, entre ellas: SENDA, Servicio Médico Legal, Delegaciones Presidenciales Regionales, Aduanas, SERMIG, entre otras.

Por último, la Secretaria Ejecutiva (I), señala que *“reiteramos el compromiso de seguir trabajando en el fortalecimiento de la participación ciudadana. Instancia que agradecemos como equipo y valoramos profundamente (...), pero que sobretodo incitan a mirarse, aprender de los errores, de compartir los aciertos, de seguir sembrando y perseverando cuidando todo lo bueno que juntos hemos construido, estableciendo puentes, fortaleciendo lazos con una mirada de futuro, que nos permita avanzar con la convicción clara de que esta es y seguirá siendo una instancia que promueva el respeto a las personas y sus diferencias de opinión, a los encuentros más que a los desencuentros y fundamentalmente conectar con personas promotoras de unión y organización, en búsqueda de propuestas que promuevan una participación activa y constructiva para este país. Agradecer a la Unidad por la confianza, a Claudia, Elba y a nuestra jefa”*.

h) Entrega de Certificados a las y los Consejeros

La Secretaria Ejecutiva (I) del COSOC en conjunto con la jefa de la Unidad de Género y Participación, Paz Ahumada y el Director del CSIRT de Gobierno, Cristian Bravo, hacen entrega de Certificados firmados por el Subsecretario del Interior a las y los Consejeros presentes, el cual reconoce su rol como Consejero/a de la Subsecretaría del Interior.

Se informa que las y los Consejeros que no pudieron estar presentes de forma presencial en el pleno, se les enviará su certificado vía correo certificado.

Se informa que la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá, saludo presencialmente a las y los Consejeros del COSOC de la Subsecretaría del Interior, donde agradeció la labor del Consejo y el compromiso hacia el fortalecimiento de la Participación Ciudadana.

Segundo bloque del Plenario

La Secretaria Ejecutiva (I), da comienzo al segundo bloque del plenario, donde se realizará una charla sobre “Enfoque de Género para las Dirigencias” por Francisca Ligeti de la Unidad de Formación y Capacitación, División de Organizaciones Sociales.

i) “Enfoque de Género para las Dirigencias”

- Saludo de parte de las Autoridades.
- Objetivo de Módulo.
- Introducción.
- ¿Qué entendemos por femenino y masculino?.
- ¿Qué es el género?.
- ¿Qué es la igualdad de género?.
- ¿Qué es el enfoque de género?.
- 4 Ejemplos.
- ¿Cómo considerar esto cuándo nos toca formular proyectos, hacer planificaciones comunitarias, entre otros?.
- ¿Cómo nos ayuda esto?.

La Presidenta (I), consulta si es posible realizar charlas y/o capacitaciones en temas relacionados a lo expuesto a jóvenes de su agrupación que tienen aproximadamente 15 años, por lo que Francisca se compromete en averiguar si es factible, ya que generalmente realizan charlas y capacitaciones a personas mayores de edad.

La Secretaria Ejecutiva (I), agradece la presentación de Francisca Ligeti y da la palabra a Juan Carlos Tiznado, quien expondrá un informe anual como Comité de Disciplina.

j) Informe Comité de Disciplina.

El consejero Juan Carlos Tiznado, Presidente del Comité de Disciplina, expone que durante el primer Plenario año 2023, el cual se realizó el 31 de enero, se acuerda con las y los consejeros la creación de un Comité de Disciplina, con la finalidad de sancionar a las y los Consejeros que incurrieran en faltas de respeto hacia sus pares, autoridades y actos de indisciplina dentro y fuera del COSOC. Siguiendo la misma línea, el pleno sancionó que dicho comité, fuese un ente autónomo y con representatividad en cada grupo temático, lo cual se encuentra establecido en la Resolución Exenta N°1943 de fecha 19 de junio de 2023 (Título IV: Artículo 38° al 41°).

Durante el año 2023, el Comité de Disciplina actuó en una oportunidad, donde en el Segundo Plenario

año 2023 de fecha 30 de junio, se acogió denuncia formal por varias y varios Consejeros, cuyo detalle se encuentra en el Acta del Segundo Plenario aprobada por las y los Consejeros y publicada en la página Web de la Unidad de Género y Participación Ciudadana. Por consiguiente, con fecha 11 de julio de 2023 y luego de reiteradas reuniones de estudio e investigación de la denuncia, el Comité de Disciplina, realizó propuesta aprobada por unanimidad a la Secretaría Ejecutiva del COSOC.

Por otra parte, el Presidente del Comité de Disciplina, indica que recepcionó correo electrónico de parte de José Luis Ogaz Moraga, ex Secretario Ejecutivo del COSOC, quien hace entrega a la Unidad de Género y Participación Ciudadana por no ser materia de su competencia.

Por último, señala que como Comité de Disciplina están analizando las reiteradas faltas de la Directora de Grupo Temático de Emergencias y Bomberos Yolanda Cárdenas, citando la Resolución Exenta 1943 del 19 de junio de 2023, Artículo 23° sobre las atribuciones y/o funciones de la o el Director de Grupo Temático.

La Secretaria Ejecutiva (I), indica que si bien es cierto Yolanda Cárdenas se ha ausentado de sus tareas como Directora, estas ausencias han sido debido a problemas de salud que se han extendido en el tiempo. A modo de resumen, se informa que el 14 de octubre del 2023, Yolanda Cárdenas envía correo electrónico renunciando a su cargo debido a problemas de salud, lo cual se informó en la 5ta Sesión del Grupo Temático de Emergencias y Bomberos (26-10-2023), donde estuvo presente la totalidad de las y los Consejeros que componen ese grupo, donde nadie quiso asumir el cargo de Director/a debido principalmente a problemas de salud y tiempo. Finalmente y debido a las diferentes peticiones de las y los consejeros, Yolanda Cárdenas acepta reincorporarse a la dirección del grupo temático en conjunto con Marta Loyola, quien asume el cargo de secretaria de grupo a modo de acompañamiento a la directora.

Yessica Saldivia: Valora a nombre de las y los consejeros la labor de asumir el cargo de directora suplente a Marta Loyola, quien ha realizado y gestionado el trabajo del grupo temático. Por otra parte, cuestionó los problemas de salud que pudiese tener Yolanda Cárdenas para asistir a las sesiones de grupos temáticos porque el pasado martes 19 de marzo asistió junto a Regulo Montecinos (Consejero del Grupo Temático de Seguridad Pública) a reunión con el Delegado Presidencial Regional de Los Ríos como integrantes del Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría del Interior.

Marcela Vega: Aclara que la visita de ambos Consejeros a la Delegación Presidencial Regional, se debe a la descentralización y fortalecer la vinculación entre la ciudadanía y el Estado, sobre todo para las y los Consejeros que no pueden viajar a Santiago.

Priscilla Vidal: Indica que se debe aclarar de forma interna como grupo temático.

Marta Loyola: Solicita que para las próximas visitas de las y los Consejeros a las Delegaciones Presidenciales Regionales, puedan ser informados como directiva del COSOC.

Juan Carlos Tiznado: Señala que como Comité de Disciplina, estudiarán la situación y tomarán algunas declaraciones en el caso que corresponda realizar informe de indisciplina.

Marta Loyola: Indica que si bien es cierto lo planteado por Marcela, Yolanda en escasas oportunidades responde los WhatsApp y la coordinación del grupo la ha tenido que realizar ella.

Fernando Sánchez: Consulta sobre ¿cuántas veces una o un Consejero puede faltar a las sesiones?.

Marcela Vega: Indica que deben ser hasta tres faltas consecutivas justificadas, según Resolución Exenta N°1943.

Yessica Saldivia: Señala la importancia de dejar establecido que Marta Loyola se encuentra disponible

y dispuesta para asumir el cargo de directora de grupo temático.

Juan Carlos Tiznado: Indica que en ese sentido sería importante que Yolanda Cárdenas presente su renuncia al grupo temático para que Marta pueda asumir la directiva.

Yessica Saldivia: Indica que en resumen Marta se encuentra disponible para asumir la dirección del grupo temático y lo único que faltaría, es que Yolanda realice la renuncia formal.

Delia Poza: No está de acuerdo con la espera, ya que todas y todos se encuentra de acuerdo con la designación.

Marcela Vega: Señala que quienes tienen que ratificar el cargo de Marta es el grupo temático de Emergencias y Bomberos, por lo que el tema se verá en la primera sesión del grupo temático.

Juan Carlos Tiznado: Indica que esta situación debe aportar como experiencia para las y los Consejeros.

k) Elección Presidente (a) y Vicepresidente (a)

La Secretaria Ejecutiva (I) del COSOC, indica que tal cual se encuentra establecido en la Resolución Exenta N°1943, Artículo 21° *“En la primera sesión plenaria de cada año calendario, se elegirá entre sus miembros, a la Presidenta/e, para lo cual se requiere el voto de la mayoría simple absoluta de los miembros en ejercicio. Será Vicepresidenta/e quien haya obtenido la segunda mayoría de la votación mencionada en el inciso anterior.....”*.

El Pleno considera innecesario una nueva elección y ratifica a Yessica Saldivia como Presidenta del COSOC y designan a Patricio Hernández como Vicepresidente del COSOC.

l) Varios

1) Propuesta Calendarización de Sesiones de Grupos Temáticos

Las y los Consejeros, aprueban la propuesta de fechas para las dos sesiones que quedan del COSOC 2022 – 2024, las cuales son las siguientes:

Grupos Temáticos	Actividad	Fecha
Grupo Temático Ciberseguridad	Primera Sesión	16-04-2024
	Segunda Sesión	18-06-2024
Grupo Temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas	Primera Sesión	23-04-2024
	Segunda Sesión	25-06-2024
Grupo Temático Emergencias y Bomberos	Primera Sesión	30-04-2024
	Segunda Sesión	02-07-2024
Grupo Temático Seguridad Pública	Primera Sesión	07-05-2024
	Segunda Sesión	09-07-2024

Jorge Zambrano: Realiza alcance sobre la necesidad de que existan COSOC a nivel regional, ya que las y los Consejeros conectados vía zoom es bastante bajo y lo ideal hubiese sido estar de forma presencial.

Yessica Saldivia: Señala que es importante lo indicado por Jorge y la idea es generar un mayor vínculo con las Delegaciones Presidenciales Regionales y Provinciales. Solicita además, contar con un grupo de WhatsApp con las y los Consejeros que se encuentren interesados, ya que no tiene el contacto de todas y todos.

Por último, señala que las y los Directores entregaran un informe de la reunión sostenida como directorio, cuyo documento será enviado la próxima semana. Siguiendo la misma línea, recalca que el informe propone mejoras y algunas modificaciones en el COSOC, lo cual contribuirá en una mejor gestión.

La Secretaria Ejecutiva (I), señala que precisamente uno de los puntos que viene a continuación propone que las y los Consejeros sean parte de la modificación de la Resolución Exenta N°1943.

La Unidad de Género y Participación Ciudadana tiene la voluntad de adaptarse a los horarios que más acomode a las y los Consejeros, es por ello, que se acuerda que los horarios de cada sesión de grupo temático se verán con cada Director/a de grupo de forma individual, además, podría existir una modificación de fechas en el caso que sea necesario.

2) Presentación Rol de las y los Consejeros de la Subsecretaría del Interior.

La Secretaria Técnica (I), indica que la definición del rol de las y los Consejeros de la Subsecretaría del Interior es una inquietud que los integrantes del Consejo han manifestado en distintas oportunidades del año 2023. Se planteó la importancia de que existiera una definición construida y consensuada por todas y todos los Consejeros, motivo por el cual se propuso y acordó hacer llegar, por parte de Consejeras y Consejeros, las propuestas sobre las atribuciones, funciones y rol de las y los Consejeros de la Subsecretaría del Interior, para con ello, ser consensuada en conjunto. Posterior a la recopilación de propuestas, la Unidad de Género y Participación Ciudadana propone lo siguiente:

- ✓ El Consejo tendrá por objeto institucionalizar el análisis y la discusión de la sociedad civil respecto de las materias de competencia de la Subsecretaría.
- ✓ Las Consejeras y Consejeros deberán cumplir funciones consultivas, proporcionando las visiones y opiniones de las organizaciones sin fines de lucro de la sociedad civil a las que representan, en el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas de competencia de la Subsecretaría del Interior.
- ✓ Dentro de sus funciones está, el profundizar la relación entre la sociedad civil organizada y la Subsecretaría del Interior, aportando experiencia, cooperación en el análisis, levantando propuestas de posibles soluciones y/o avances en materias expuestas al Consejo.
- ✓ En el rol de las y los Consejeros está el impulsar y gestionar propuestas en las temáticas consultadas por la Subsecretaría, realizando intercambio de información con las organizaciones, comunicando las gestiones y avances en las distintas materias abordadas.
- ✓ Se suma al rol, la planificación de acciones concretas que den cuenta de un trabajo coordinado, con espíritu de equipo, fortaleciendo el vínculo entre la sociedad civil

organizada y la Subsecretaría.

La Secretaria Ejecutiva (I) del COSOC, refuerza la presentación del Rol de las y Consejeros, indicando que se hizo una revisión a: Ley 20.500, Instructivo Presidencial en materia de Participación Ciudadana y lo informado por el OMinisterio del Interior y Seguridad Pública y posterior a ello, se revisaron los aportes por los dos grupos temáticos y se llegó a la conclusión expuesta con anterioridad.

Las y los Consejeros, señalan que evaluarán la propuesta sugerida sobre el Rol de las y los Consejeros a través de la Comisión Revisora de la Resolución Exenta N°1943.

m) Comisión Revisora Resolución Exenta N°1943 de 19 de junio de 2023

La Secretaria Ejecutiva (I), indica que con la finalidad de ir mejorando los procesos, se vuelve fundamental modificar, agregar y/o eliminar algunos artículos de dicha Resolución, para ello, es importante trabajar en conjunto con las y los Consejeros las propuestas que debiese tener la resolución. Por tanto, se propone y acuerda formar una comisión con la representación de un integrante por grupo temático, el cual será informado durante la próxima semana por la o el director de cada grupo temático.

l) Comisión Memoria COSOC Periodo 2022 – 2024

La Secretaria Ejecutiva (I), señala que es fundamental dejar plasmado el trabajo realizado por las y los Consejeros del COSOC del periodo 2022 – 2024. Por tanto, se propone y acuerda formar una comisión con la representación de un integrante por grupo temático, el cual será informado durante la próxima semana por la o el director de cada grupo temático.

Cabe indicar que ambas comisiones tienen hasta el mes de mayo para presentar un borrador de propuesta tanto de la modificación de la Resolución Exenta N°1943 y de Memoria COSOC Periodo 2022 – 2024.

Secretaria Ejecutiva (I), agradece el trabajo realizado por la Presidenta del COSOC, a las y los Consejeros de cada Grupo Temático que estuvieron presentes tanto de forma presencial como vía telemática.

Marisol Rivera, se despide de las y los Consejeros, lamenta no haber estado presente de forma presencial y solicita contactarse vía telefónica con la Presidenta del COSOC.

La Presidenta del COSOC da por terminado el Pleno año 2024, el cual estuvo a cargo de *“grandes dirigentes y dirigentes vecinales que buscan el bien de nuestra comunidad y de nuestra labor. Agradezco la instancia de poder estar aquí, especialmente a Priscilla, Patricio, Delia y en general a todas y todos los Consejeros que vienen de regiones”*. Por otra parte indica la importancia de ser escuchadas y escuchados por la autoridad y por lo mismo, agradece la instancia de haber podido estar con la Ministra del Interior y Seguridad Pública Carolina Tohá.

3. Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
DOS averiguará si se pueden impartir charlas a menos de 18 años	DOS	Abril
Las y los Directores entregaran un informe de la reunión sostenida como directorio a la Unidad de Género y Participación Ciudadana	Directorio COSOC	Marzo

4. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 17:42 horas se pone término a la presente sesión.